

El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5341

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Preios de suscripción

FAZ HACER LA SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Preios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

Dirigirse á la Imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 23 de Marzo de 1918

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

Hacia la normalidad

Hoy se ha recibido alguna correspondencia, aunque con notable retraso, pues las cartas y periódicos tienen varias fechas.

Durarán varios días sin que se pongan al corriente, porque el desequilibrio producido por una huelga, que en este caso merece el dictado de prolongada, no desaparece en un sólo día.

Parece que los Cuerpos de Correos y Telégrafos reanudan el trabajo interrumpido y se disponen a normalizar la situación, que no ha podido ser más anómala.

Los daños ocasionados son incalculables.

A parte los de orden material, en los que nosotros somos también parte interesada, están los de orden moral.

La interrupción total de las comunicaciones, creada en un momento determinado, ha podido costar mucho más caro a la nación, que es, en suma, la pagana de estos litigios en que se ventilan de recho entre el Estado y sus empleados.

Deber de todos es poner a la Patria en condiciones de que no sufra con harta frecuencia estas y otras perturbaciones, que lentamente deciden de su valer en nuestro país y en el extranjero.

El Gabinete actual, el Gobierno nacional que ayer juró el cargo, debe apresurarse por todos los medios que estén a su alcance, a resolver rápidamente tan precaria situación.

No se trata de un problema aplazable, que pueda demorarse por algún tiempo, no; necesita una solución, con la aprobación de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que sería la más factible, o utilizando elementos que sean capaces de conjurar el conflicto.

El pueblo no puede estar a merced de unos y otros, sean quienes fueren, por tiempo indeterminado.

Cada hora, cada día que transcurre sin poner término a la huelga, se ocasionan grandísimos perjuicios al comercio, a los particulares, a la Prensa, a todo lo que representa algo en la vida nacional.

Por eso de todos los puntos se elevan millares de quejas, de protestas, pidiendo una solución rápida, que dé al traste con la irregularidad del servicio.

Si esto se prolonga más tiempo, no sabemos cuál será la resultante final, harto encubierta por un sinnúmero de factores, que imposibilitan a todas luces la creciente obra de renovación.

Lo de Riaño

No hay de qué darias, colega republicano.

Creíamos que habían pasado los tiempos de los infundios, de los engaños, sosteniendo lo contrario de lo que está rodeado de la mayor claridad. Pero no es así. Ayer dice el órgano de la plazuela a sus lectores, que el acta de Riaño fué impugnada con pompa y majestad.

No vale hincar el perro, señores, que no merece la pena. Además, se deben sacrificar las propias conveniencias en honor de la verdad.

Qué caray, sean ustedes sinceros alguna vez. El Sr. Molleda se limitó a repetir cuatro vulgaridades, que fueron perfectamente rebatidas por quien mereció la confianza de la mayoría de los electores.

D. Carlos Merino Sagasta, con abundancia de argumentos, con la enorme fuerza que da la razón, rebatió cuanto dijo en contra el aliado de los elementos defendidos por *La Demo.*

¡Qué modo de informar a sus lectores!

Esto es regeneración, y lo demás viva la Pepa.

Cuando conviene a sus aliados, aprieta el parche, toca un poco fuerte y hace, aunque con alguna torpeza, el reclamo. En esto consiste el secreto. Pero tan claro se ha hecho el juego, que ya nadie cree en los infundios publicados y sostenidos a los cuatro vientos, a sabiendas de que todos censuraban tan inexplicable contumacia.

Guarde el bombo y los platillos para mejor ocasión, que en la presente no les ha menester.

Todos saben perfectamente que el legítimo representante del distrito de Riaño, es D. Carlos Merino Sagasta, y que el Tribunal Supremo, sin tener en cuenta los bombos caseros de *La Democracia*, dictará una sentencia justa, muy distinta de la justicia que usan ciertas personas para andar por casa.

La impresión reinante, como ayer decíamos en uno de nuestros telefonemas, es que será válida el acta que proclama diputado por Riaño al Sr. Merino Sagasta.

MOTOCICLETAS HABLEY-DAVIDSON

Unicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español

Representante en esta provincia, Antonio Mijangos, Fundación León

De Bertoldo a Bertoldino

Querido Bertoldino: Tengo que comunicarte un muy importante asunto. Aquí progresamos. Cada día estamos peor. Por obra y gracia de esas señoras que se titulan campañeras y desfachatadamente republicanas y socialistas, el Ayuntamiento se ha convertido en carnicería, matando y despachando carne, no en el salón de sesiones, caray, sino en el Rastro, donde lo mismo te venden un cuarto de kilo de pierna, que media de falda.

El negocio, así lo llaman, es apetitoso. Los vecinos de León no se ven sin carne; pero

no la pueden comer. Y la que por casualidad pueden llevar a sus hogares es dura, durísima, tan dura como los filetes que las patronas suelen servir a los huéspedes atra-salados.

Y no es esto lo peor. Mu-chísimo peor es que el Ayuntamiento no tiene quien le venda ganado y tendrá que cerrar la tienda, por falta de artículos.

Algunos dicen que esto de la falta de reses es una manera de evadir el bulto, esquivando el oficio; pero nada has-tando el momento está comprobado.

Hoy no puedo comunicarte más detalles, porque me interrumpe la censura. Otro día hablaré con más claridad. Te abraza tu amigo

BERTOLDO

Buro y a la cabeza

Para "La Demo."

Cómo se conoce que la revocación del nombramiento de médico de la Comisión mixta, hecho a favor de tu cotrade el Sr. Borrada, te escuece; claro es que con ello no se podrán atender ciertos deseos de los correligionarios. Sin duda esperabais la confirmación de aquél, pero por las alturas, se enfrián mucho vuestras relaciones, que esta es la verdadera madre del cordero. ¡Cuánto os acordaréis del abuelo por lo que empujaba con su historia, ya os donó un principio para recuerdo.

Pero cómo andas de vista, vieja chocha; tus achaques te han dejado sin luz en la inteligencia y en las pupilas de tus ojos, cuando con la frescura, que es en ti peculiar, te arrancas ayer diciendo que no hemos rectificado lo de la Vicepresidencia del Congreso; siendo así, que estubo expuesto en el Hotel Paris, el telefonema original de nuestro corresponsal de Madrid, telefonema que también reproducimos en la primera plana de nuestro número del jueves.

Te compraremos unas gafas para que veas y eches de ti esa mala ceguera, marcialona.

ISIGO

QUISQUILLAS

El órgano del republicanismo de cartón, se sale ayer por peteneras y habla de equerías, como si en León y en los pueblos no supieran lo que se guiso.

Para ello saca a colación lo de la plaza de Médico de la comisión mixta.

Clarinete. Como que los del conglomerado de la desconjunción cretan que esto era una merienda de negros, y van apareciendo blancos por todas partes.

Poco a poco se les va derribando el tinglado de la farsa y quedan reducidos al campo que legítimamente les corresponde. Peccencia.

Lo que no se le ha ocurrido al bombo de la plazuela, es hablar de la presidencia de la Junta municipal del Censo.

¿Por qué? ¿No le conviene?

¿Por qué no dice a sus lectores, que este asunto se resolvió en contra de las aspiraciones republicano-social-conservadoras? Cuquería se llama esta figura.

El llevado y traído peregrino errante por los campos de Riaño, viendo que no hay remedio para sus cuitas, se dedica a lamentar la derrota, invocando los hados adversos.

Eso, eso es lo único que le queda, después del desastre electoral.

¡Y pensar que en nada pueden aliviarles sus amiguitos, los que blasonaban de influencia decisiva!

En vez de cantar a la luna, entone el yo pequé, muchísimo más claro y más sonoro. Lo decimos por aquello de la sinceridad.

EL LÁTIGO

AYUNTAMIENTO

LA REUNIÓN DE AYER

En segunda convocatoria se celebró ayer la reunión en el Ayuntamiento.

Fuó presidida por el alcalde accidental, Sr. Valderrama, asistiendo siete ediles.

Se aprobó el acta de la pasada sesión, dándose cuenta a los que se reunieron del estado de fendas.

Dió lectura el señor Secretario a una circular publicada por el Sr. Gobernador civil, en el Boletín Oficial, dirigida a los Ayuntamientos, con objeto de la celebración de la fiesta del árbol.

El alcalde manifestó que como se carece de consignación para la celebración de la fiesta del árbol, y por consiguiente, no hay entidad con que celebrarla, era necesario aplazarla hasta el otoño próximo, para ver si durante este tiempo contestan del Ministerio de Fomento diciendo si se concede la subvención que se ha solicitado para dicha fiesta.

Y hasta la eternidad...

Se dió cuenta de la subasta para construir un paredón en un local del arrabal de Puente del Castro, propiedad del Ayuntamiento, la cual fué declarada desierta. Se autorizó a la Comisión de obras para que fije un precio más elevado, si lo cree conveniente, y lo saque a segunda subasta.

Se aprobó la liquidación de la alcantarilla de la calle del Rastro Viejo, cuyo importe asciende a 1.416,82 pesetas.

Fueron aprobados varios pagos.

Se aprobó la cuenta de los honorarios devengados en el otorgamiento de la escritura de donación de la casa-escuela hecha por D. Julio del Campo que importan 714,50 pesetas. Se acordó pagar esta cantidad con cargo al capítulo de imprevistos.

Se aprobó el informe favorable en la instancia de D. Ricardo Llamazares, que solicita la cesión en renta de una parcela de terreno, acordándose sea la Comisión de Obras la que haga el contrato.

También se aprobó el informe favorable en la instancia de don Francisco M. Alonso, que solicita la reparación y pago de alquileres de un local que le tiene arrendado el Ayuntamiento.

Se dió lectura al informe de

la Comisión de Obras sobre la adquisición de una bomba para dotar de agua al Rastro Matadero, importando esta 1.380 pesetas.

Según el informe, se aprobó la adquisición.

También se aprobó el informe favorable de la Comisión de Beneficencia, en la proposición del Sr. Castañón, para la provisión de la vacante de médico, acordándose anunciar la provisión.

Lo último que figuraba en el orden del día era una instancia de D. Luis Gutiérrez, solicitando permiso para arrancar dos acacias que perjudican a su casa. Se aprobó el informe, que decía sean podados los dos árboles y que cuando llegue el tiempo oportuno sean arrancados.

Aquí terminó el orden del día, y después los reunidos comenzaron a tratar de la nueva industria municipal-republicano-socialista; esto es, de la venta de la carne.

El primero en hablar fué el Alcalde, asesorándole como técnico el Sr. Coque, quien expuso las razones que ha habido para que el Ayuntamiento pierda en el negocio de la carne. Dijo que obedecía esto a haber comprado para el degüello reses grandes, en vez de pequeñas, pues con estas hay más ventaja, porque en vez de sacrificar una de aquellas, que sólo dan una piel, una caída, etc., etc. (vaya una caída), se debían matar dos pequeñas, y por consiguiente, darían dos pieles, dos caídas y no tendrían tanto derrame de huesos. ¡Luego dirán que don Coque no es entendido en la materia!

Como que sí o D. Coque se le autoriza para instalar una carnicería y despachar por cuenta del Ayuntamiento, daría un buen resultado, tal vez mejor que el que está dando en los mítines. ¡Por más que esto también, también produce! ¿Verdad?

El Sr. Castañón no cree debe continuar el Ayuntamiento con este negocio (¿pero no quedamos en que no es negocio?), y dice que se debe solicitar la contestación de la Comisaría general de Abastecimientos, para salir luego de esta situación en que estamos colocados, ¿Que se debe solicitar? No. Que se debe esperar, porque ya lo ha solicitado el Sr. Gobernador. Cree que el haber perdido el Ayuntamiento algunas pesetas con la nueva industria, obedece a no conocerla a fondo.

Pero en qué quedamos. ¿No es D. Coque persona competente para ello, por conocer todo eso de las caídas, de las pieles y del derrame...?

Intervinieron en el asunto casi todos los reunidos, y algunos comprendieron muy bien la situación, diciendo que estaban haciendo el ridículo. Hora es ya de reconocerse.

Por fin se acordó explotar el negocio hasta obtener la resolución apetecida, y una vez obtenida, reunirse nuevamente para acordar lo que proceda en consecuencia.

Se hicieron algunos ruegos y preguntas, dándose por terminada la reunión.

EL REPORTER

Para trabajos tipográficos a Imprenta Moderna

REEMPLAZOS

CIRULAR

En virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la vigente ley de Reemplazos y de conformidad con lo que me propone la Comisión Mixta de R. catando este, he acordado o señalar a los Ayuntamientos de esta provincia, para que pueda tener lugar el juicio de revisión prevenido en el artículo IX de la Ley, los días que a continuación se detallan:

Día 5 de abril.—Alja de los Melones, Barinos de Páramo, Bustillo del Páramo, Castillón de Valdequerna, Castrocabán, Destriñana, La Antigua, San Pedro de Bercanos.

Día 6.—Cebrinos del Río, Laguna de la Vega, Laguna de Negrillos, Palacios de la Valdequerna, Pobladora de Pelayo García, Pozuelo del Páramo, Quintana y Conzosto, Rugaros de Arriba, Riego de la Vega.

Día 8.—Quintana del Marco, Roperuecos del Páramo, Santa María del Valle, San Cristóbal de la Polantera, San Esteban de Negales, Soto de la Vega, Valdequerna del Páramo, Vilamontan.

Día 9.—Castroantizo, Santa Elena de Jamuz, Santa María de la Isla, Santa María del Páramo, Urdiales del Páramo, Villazala, Zo es de Páramo.

Día 10.—La Bañeza, Almanza, Barinos del Camino, Calzada, Canals, Castromudero, Gastroferrera, Cua, Cebanico, Cubillas de Rueda, E cobar de Campos.

Día 11.—El Barco, Galleguillos, Gordaliza de Pin, Gajal de Campos, Joara, La Vega de Almazán, S. Joices de Río, San Cristóbal de Valmadrigal, Valdeillo, Vilamizar.

Día 12.—Sahagún, Jorilla, Valdepolo, Villamartin de Don Sancho, Villanov, Villamartin, Villaseán, Villaverde de Areyos, Villazanzo.

Día 13.—Algadele, Ardón, Cabañeros del Río, Campazas, Castilleja, Castrofuert, Cimanes de la Vega, Corbillos de los Oteros, Cubillas de los Oteros, Fresno de la Vega, Fuentes de Carbajal, Gordoñón, Santa María.

Día 15.—Campo de Villavidel, Gusendón de los Oteros, Izagre, Matadón de los Oteros, Matanzos, Pajares de los Oteros, Toral de los Guzmans, San Millán de los Caballeros, Valdemora, Valdeimbre, Valverde Encina, Villabraz, Villacé, Villaleón, Villamañán.

Día 16.—Valencia de Don Juan, Valderas, Valdemora de la Vega, Villamanos, Villanueva de las Manzanas, Villaornate, Villaquejida.

Día 17.—Murias de Paredes, Los Barrios de Luna, Cabrilanes, Campo de la Lomba, Santa María de Orllán, San Emiliano, Valdeanmala.

(Se continuará)

MINAS

D. Manuel García y García, vecino de Cabañales de Abajo, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 28 del mes de febrero, a las diez, una solicitud de registro pidiendo 48 pertenencias para la mina de hulla llamada «Mouablada», sita en el paraje Menablada y Canales, término de Cabañales de Abajo, Ayuntamiento de Villablino.

Don Manuel Alvarez y Alvarez, vecino de Cabañales de Abajo, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 20 del mes de febrero,

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. G.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

SERVICIOS COMBINADOS

MUDANZAS

INFORMACION FERROVIARIA

MARTIN CASTAÑO

Azcárate, 4

LEÓN

Teléfono 106

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEÓN NUM. 3

a las nueve y treinta, una solicitud de registro pidiendo 40 pertenencias para la mina de hulla llamada «La Olímpia», sita en término de Caboalles de Arriba. Ayuntamiento de Villablino.

Don Sabas Martín Granizo, vecino de León, en representación de D. Domingo Epalza, vecino de Bilbao, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 23 del mes de febrero, a las diez y cincuenta minutos, una solicitud de registro pidiendo la demasia de hulla llamada «Demasia a Lau», sita en término de Aviado, Ayuntamiento de Valdepiélagos.

Solicita el terreno franco comprendido entre las minas «Lau» número 5.881; «Juanita» número 1.795 y «España» número 2.265.

D. Pedro Gómez, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 21 del mes de mayo, a las doce horas, una solicitud de registro pidiendo la demasia de hulla llamada «1.ª Demasia a Manolo», sita en término de Quintanilla, Ayuntamiento de Cabrellanes.

Solicita el terreno franco comprendido entre las minas «Manolo», núm. 4.869; «La Moral», núm. 5.162; «La Favorita», número 5.803; «Montañesa», número 4.276; «Ponferrada número 7», núm. 414; «Manolo 2.ª», núm. 4.901; y «Manolin», núm. 5.174.

D. Genaro Fernández Cabo, vecino de León, en representación de D. Víctor M. Barzanallana, vecino de Cetrates, hoy propiedad de don Bernardo Zapico, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 9 del mes de junio, a las nueve y treinta y cinco, una solicitud de registro pidiendo la demasia de hulla llamada «Demasia a María 10.ª», sita en término de Villager, Ayuntamiento de Villablino.

Solicita el terreno franco comprendido entre las minas «Leon», «Flórez Rubio» y «María 10.ª».

D. Genaro Fernández Cabo, vecino de León, en representación de don Víctor M. Barzanallana, vecino de Cetrates, hoy propiedad de los Sres. F. Fierro e hijos, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 11 del mes de junio, a las nueve horas, una solicitud de registro pidiendo la demasia de hulla llamada «Demasia a María 9.ª», sita en término de Orallo y Caboalles de Abojo, Ayuntamiento de Villablino.

Solicita el terreno franco comprendido entre las minas llamadas «María 9.ª», núm. 4.398; «Caboaches», «Rivadeo 1.ª», «Ampliación a Caboaches», «Ponferrada núm. 10» y «Segunda 6.ª».

Cédulas de Confesión, Comunión y Examen se imprimen al minuto en la Imprenta Moderna, enviándolas a vuelta de correo. Precios muy reducidos

Información Religiosa

La fiesta de las Palmas en la Catedral.

Mañana a las nueve, se celebrará la fiesta religiosa de las Palmas, en la que la Iglesia recuerda, en este día, la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén; se celebrará en los templos y Capillas con la solemnidad y brillantez de otros años.

Estas ceremonias empezarán con el canto de Prima y Tercia, siguiendo, en el altar mayor, la bendición de Palmas y reparto al Cabildo y Clero, Ayuntamiento, Salmistas, Seminaristas y Monaguillos por el Ilustrísimo señor Obispo. Seguidamente se organizará la procesión a la parroquia de San Marcelo; una vez a su regreso a la Catedral, predicará el Sermón de las Palmas, el M. I. señor don Miguel Álvarez, Canónigo Prefecto de Ceremonias, y terminando éste comenzará la misa.

CAFÉ CONCERT-PARIS

TODOS LOS DÍAS

Magníficos Conciertos por Señoritas

TARDE Y NOCHE

NOTICIAS

La procesión de ayer

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró al atardecer de ayer.

Salió por las principales calles de la población la procesión de la Santísima Virgen de los Dolores, asistiendo centenares de fieles de uno y otro sexo. En la procesión figuraban todas las cofradías y las hermanas y hermanos de la Hermandad de dicha Imagen con velas encendidas. En la presidencia vimos al M. I. señor Secretario del Obispado, Licenciado D. Felipe Alvarez.

A las ocho y media se disolvió la comitiva religiosa.

SASTRERIA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL

La procesión de mañana

Mañana a las cinco de la tarde como en años anteriores, saldrá procesionalmente del Convento de San Francisco de esta ciudad la Imagen de Jesús Nazareno, asistiendo todos los Hermanos de la Orden Tercera, recorriendo el itinerario de costumbre.

El sermón estará a cargo de un R. P. Capuchino de dicha Orden.

Baile

Como de costumbre se celebrará mañana por la tarde, desde las seis en adelante, un baile en la sociedad denominada «La Alegría Leonesa».

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido curadas las siguientes personas:

Vicente Martínez, de 7 años, de una herida contusa en la primera falange del dedo medio con pérdida de la uña, de pronóstico reservado, producida por haberle cogido una puerta.

Matilde Gallego de 17 años, de una contusión en el tercio medio del muslo izquierdo, de pronóstico leve, producida por una caída.

Alicia García, de 8 años, de una herida inciso contusa en la mano izquierda, cara de sal y otra en el párpado inferior derecho, pronóstico leve, producida de una caída por unas escaleras.

AMA DE CRÍA

Leche de seis meses para casa de los padres. Informes dirigirse al señor casero de Bardón, Santa Marina del Rey.

Necrología

Hoy falleció, a los 72 años de edad, doña Ramona Fernández García, cuyo entierro se verificará mañana domingo a las cinco de la tarde.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

Clinica operatoria del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asépticas. Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9—LEÓN. —Teléfono núm. 64.—

Recargo

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha declarado incursos en el recargo de primer grado consistente en el 5 por 100 a los deudores de la contribución rústica, urbana, industria y utilidades, repartida en el primer trimestre del corriente año e el partido de Valencia de D. Juan.

Advertencia

Deben continuar en esta provincia de hoy el día 16 del actual los trabajos geológicos, que como todos los encaminados a la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico son considerados de utilidad pública, se previene a las Autoridades, Institutos y funcionarios que me están subordinados, no entorpezcan en nada el ejercicio de dichos trabajos, sino que, antes al contrario, presten a los Jefes y subalternos encargados de realizarlos, el auxilio que marca la Real orden de 22 de diciembre de 1894.

Teatro

En el Teatro se proyectarán hoy los dos primeros episodios de la cinta cinematográfica titulada *La vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América* que se titulan respectivamente *La inspiración de una Reina* y *Hacia lo desconocido*.

BÁSCULA CARROS —Se desea comprar de 6.000 a 8.000 kilos. Dirigirse a Amann Artega.—Bilbao.

Deportivas

Pasan de mil el número de entradas vendidas para el partido de foot-ball de mañana, que comenzará a las tres en punto de la tarde, en el Parque.

El equipo forastero llegará hoy.

Los jugadores irán en coche al campo.

El entusiasmo es enorme.

Mañana tendrán un llenazo.

La rabia

En el Ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz, se ha declarado en la ganadería bovina la enfermedad denominada «rabia».

Se han declarado once casos seguidos de muerte.

POR FIN

se pueden tomar en León vinos de pura uva, gracias a las BODEGAS LEONESAS, establecidas en la Glorieta de Guzmán el Bueno, número 4, que tienen allí sus depósitos de venta.

Vino insuperable a 18 REALES 16 litros.—Servicio a domicilio.

Traslado

A petición propia, ha sido trasladado a Bilbao, el Interventor de esta sucursal del Banco de España, D. Crescencio Mendoza.

Exámenes

En los diez días últimos del mes de mayo próximo, se celebrarán en Valladolid los exámenes generales de aspirantes a Procuradores, en conformidad a lo dispuesto en el art. 3.º del Reglamento de 18 de abril de 1912.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

Mercado

El mercado celebrado hoy, ha estado muy concurrido. Por partidas no se hacen operaciones de trigo por no querer vender a precios de la tasa.

Al dentell se coliza el trigo a 75 reales f. nega, de 92 libras, el centeno 64, la cebada a 58, la avena a 41, las patatas a 7 y 1/2 reales a roba, los huevos a 6 y 1/2 reales docena, harina extra superior a 61 pesetas los 100 kilos, idem blanca a 60, idem número 2, a 52, terceril a 40, harinil a 35, salvados a 31, alubias blancas a 74 y las pintas a 57. Tenencia sostenida.

Provisión de plazas

Conforme a lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas, en 20 de abril de 1915, se hace saber a los que pretendan ser incluidos en la relación de aspirantes para cubrir cincuenta plazas de camineros peones en las carreteras del Estado de esta provincia, deberán solicitarlo de la Jefatura de Obras públicas, acompañando los documentos oportunos.

SE TRASPASA

Sombrerería y otros artículos Calle Fernando Morino, 11. Condiciones en la misma.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Posesión

Se ha poseído de la parroquia de C. Barcos, el sacerdote don Benito Rodríguez, y de Rivas de la Valdeverna, D. Guillermo Turrado.

Presentación

El juez instructor D. Federico Suárez Blanco, primer teniente de artillería con destino en la Comisaría de Artillería de Guarnición en San Sebastián, interesa la presentación de recluta Buenaventura Duruti Domínguez, natural de León, a quien se sigue expediente por haber faltado a concurrención.

Si queréis tener salud y hacer bien

vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico de beneficencia del Ayuntamiento de Villaverde de Arcayos, por haber espirado el plazo del que a venía de empujando, con el sueldo anual de 300 pesetas. Plazo para solicitarla 15 días.

Nombramientos

Han sido nombrados juez municipal de Joara D. Eusebio Acero Vallejo y suplente D. Agapito Vaquero Molaguer y de Grajal de Campos, D. Eusebio Domínguez Antolinez y D. Ramón Montañés González, respectivamente.

El Guante Blanco

Este popular semanario, publicará mañana interesantes trabajos, entre los cuales se encuentra una preciosa composición poética, del eximio escritor madrileño don José María Carretero, que ha popularizado el seudónimo de «El Caballero Audaz».

El sumario es el siguiente: Vida local.—Ecos, por R.—A una leonesa, por *El Caballero Audaz*.—Para mi amiga V. G., por Ochoa.—¡Willy, como todos!, por Ezequiel Otero.—Amores, Amorios y... otras cosas, por *La Mano de Fátima*.—Cartas interceptadas, por *Lulu*.—«Princesitas Azul pálido», por *Max*.—Noticias de *El Guante Blanco* en

1968, por R.—A... la misma, por X.—Cupido, en Astorga, por el *Corresponsal*.—Siluetas de «Posse», por *Jacinto Rosa*.—Contestando al Correo, por *El Censor*.—Sección deportiva, por Yo.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, despachando varios asuntos sobre recursos que se hallaban pendientes de tramitación de diferentes distritos de la provincia.

La próxima sesión que celebrará esta Comisión, será el 5 de Abril próximo.

Dimisión

Se dice que ha presentado la dimisión del cargo de director de la Compañía del Ferrocarril del Norte, el Excmo. Sr. D. Félix Boix.

Parece ser que esta dimisión está fundada en no haber sido aceptada por el Consejo de Administración, la propuesta de ascensos hecha por el director, para las plantillas del año actual.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico de Beneficencia del Ayuntamiento de Villaverde de Arcayos, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas.

Las solicitudes se admiten durante el plazo de quince días en aquella Alcaldía.

Vacaciones

Hoy se dieron las vacaciones en los centros públicos de primera enseñanza de la capital.

A quien corresponda

Desde estas columnas hemos rogado varias veces sea recogida una mendiga que pulula por esta ciudad y que al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales.

Hay insistimos nuevamente para rogar a la autoridad que corresponda, ordene sea recogida dicha mujer en una casa de salud, por ser un peligro para el vecindario y especialmente para los niños.

De Sociedad

Procedente de Madrid ha llegado esta madrugada nuestro particular amigo don Jacinto Baez, quien permanecerá entre nosotros la próxima semana.

Alvarez, Chamorro y C.ª

Imprenta: Encuadernación Librería y Objetos de Escritorio LEÓN

Adquisición de terreno

Se dice que el Ayuntamiento de Ponferrada ha hecho la compra de trescientas hectáreas de terrenos que cederá a la empresa de Altos Hornos que piensa establecer a base de industrias en aquella región.

Se espera que en próximo día llegue una persona autorizada por la nueva Sociedad para poder ultimar las bases de la cesión o venta de aquellos terrenos,

PARA ULTIMAS CREACIONES EN
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo

LA PERFUMERIA **CASA PRIETO** CERVANTES, 1

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 23 a las 3 tarde)

Dimisión del duque de Bivona

Ha presentado la dimisión de su cargo, el duque de Bivona, director de comunicaciones.

Los empleados de Correos y Telégrafos se muestran muy satisfechos por la salida del duque, pues, como es sabido, surgieron grandes diferencias de criterio, que motivaron en parte la huelga actual.

Los altos cargos

A la hora en que telefono no se sabe quiénes serán los designados para ocupar los altos cargos vacantes.

Se nombran personas en los círculos políticos; pero no pasa de conjeturas, de hipótesis que hacen los que se precian de bien enterados, sin que tengan hasta el momento confirmación.

Subsecretaría de Gobernación

Se dice que será nombrado subsecretario de la Gobernación, el consecuente maurista D. Antonio Goicochea.

Parece que será un hecho este nombramiento, pues el Sr. Goicochea tiene méritos para que el jefe del maurismo le eleve al cargo de subsecretario.

Dimisión de Gobernadores

Inmediatamente que supieron la solución de la crisis, se apresuraron a poner la dimisión de sus respectivos cargos los gobernadores de Málaga y Badajoz.

Se espera que presentarán también la dimisión, los gobernadores de varias provincias, los cuales serán inmediatamente sustituidos por personas afectas a los ministros que constituyen el actual Gabinete.

El director de comunicaciones

Entre los nombres que figuran para desempeñar el cargo de la Dirección general de comunicaciones, resaltan los de los señores Navarro Riverter, Rosado, subsecretario

dimisionario de la Presidencia y Ortuño.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de Madrid publicada hoy, inserta interesantes disposiciones de las que merecen mención especial las que se refieren al actual conflicto de Correos y Telégrafos.

El primer decreto de la Presidencia deroga las anteriores disposiciones dictadas por el ministerio de la Guerra, militarizando los servicios de Correos y Telégrafos, y ordena que vuelvan a depender del ministerio de la Gobernación, quedando lo mismo que antes de promulgarse aquellos decretos.

El segundo decreto declara que el personal militar encargado de los servicios ha cumplido fielmente con su deber, por lo cual el Gobierno queda muy agradecido y hace pública su entera satisfacción.

Hacia la normalidad

Las disposiciones publicadas en la «Gaceta», han producido inmejorable impresión en los cuerpos de Correos y Telégrafos, los cuales han dirigido un documento al Gobierno, asegurando están dispuestos a deponer su actitud y prestar inmediatamente servicio.

Conferencia

Han celebrado una extensa conferencia el gobernador civil de Madrid, Sr. López Ballesteros, con el ministro de la Gobernación, Sr. Marqués de Alhucemas.

No sabemos si aquél presentará la dimisión de su cargo, aunque no es de suponer, puesto que se halla identificado con la política del Sr. García Prieto.

En el Centro telegráfico

Es grande la desanimación que reina en el Centro telegráfico, pues todos los empleados de Correos y Telégrafos han dejado de asistir a él por haber reanudado el trabajo.

El Consejo del lunes

El lunes se celebrará Consejo de ministros.

Hay gran expectación por conocer el resultado del primer

Consejo celebrado por un Gobierno de la talla política del actual.

Continúan las manifestaciones de júbilo

En las calles, en los cafés, y en los círculos políticos continúan las manifestaciones de júbilo, a que se entregaron muchísimas personas al conocer la formación del actual Gabinete.

Al conocer las disposiciones publicadas hoy por la «Gaceta», todos aplaudían esta actitud, que tiende a normalizar la situación y poner término al estado de revueltas e insubordinaciones que era necesario desaparecer.

El discurso de Maura

El Gobierno se presentó ayer a las tres en el Senado.

El Presidente del Consejo de ministros Sr. Maura, pronunció un hermoso discurso de presentación, dirigiéndose a los Senadores en términos altamente patrióticos, haciendo resaltar la gravedad de los actuales momentos y la necesidad de unir todas las fuerzas vivas de la nación para elevarla a la cúspide de sus aspiraciones y dar cima al sinnúmero de problemas que demandan una pronta resolución.

Las frases del elocuente discurso del Sr. Maura, fueron acogidas con un entusiasmo indescriptible.

Los senadores aplaudieron y ovacionaron al Gobierno, quien abandonó la Cámara en medio de vítores y aplausos.

En el Congreso fué acogido con iguales muestras de simpatía, no regateando nadie los aplausos.

El nombramiento de Cambó

Ha producido insuperable impresión en la liga regionalista, la noticia del nombramiento del Sr. Cambó para ocupar la cartera de Fomento.

El órgano del regionalismo, *La Veu de Catalunya*, no oculta su satisfacción y anota este triunfo, que hace resaltar en todo su valor.

Buque torpedeado

Corren rumores de haber

sido torpedeado un barco español en aguas del Mediterráneo, habiéndose ahogado la mayor parte de la tripulación.

Fué echado a pique por un submarino alemán de gran porte.

En los centros oficiales no se ha confirmado la noticia, y es posible que se haya confundido la Agencia de Barcelona con alguno de los barcos extranjeros hundidos en los últimos días.

Rusia y China

Se ha llegado a un acuerdo en las negociaciones que venían verificándose entre Rusia y China, por lo que es de suponer que esta última Nación no intervenga en la actual contienda guerrera a favor del Japón, como se había dicho en un principio.

Buques torpedeados

Según las últimas noticias recibidas, cerca del canal de la Mancha han sido torpedeados dos buques ingleses.

La tripulación pereció en su mayoría, calculándose en sesenta las personas que no lograron salvarse.

El torpedeamiento fué llevado a cabo por un submarino alemán.

¿Quiere V. encuadernaciones muy económicas y de mano maestra pues dirigirse al acreditado establecimiento de la

IMPRENTA MODERNA

Talleres: Cervantes, 3

Despacho: Cardiles, 5.

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses, para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta correntistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

IMPRENTA MODERNA
Cervantes, 3.—León.

NUEVA JOYERIA
ERUNDINO NAVA
CARDILES, 20

LA IMPERIAL



Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada
Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN
MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN
EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 12

Bodegas leonesas

BERMEJO Y SORIANO

Glorieta de Guzmán, 4. -- LEON

Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos.

Servicio a domicilio en cualquier clase de envases.
Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7. -- Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6.

Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los taberneros precios excepcionales.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY

de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, 18 — LEÓN

Diariamente, novedades musicales

IMPRENTA MODERNA

CERVANTES, 3. — LEÓN

MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LUISA QUIROS

ULTIMAS NOVEDADES

en Camisería Corbatas y Guantes. -- Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras

ARTICULOS PARA REGALO

PARAGÜERIA

ALMACÉN:
Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES
LEON

FÁBRICA:
Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Comitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS
PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO
Extensas colecciones en pañería del país e inglesa.
Lo más selecto en peletería, panas, terciopelos, lanas y Gamuzas
para vestidos y abrigos de señora
Blusas y abrigos de punto = Sección de ropa blanca.
Números premiados en el mes de Febrero: 964 y 1.050.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
49 años de existencia:
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono-núm. 98.—LEON

Imprenta Moderna

de
ALVAREZ, CHAMORRO Y C.^A

EN ESTOS GRANDES TALLERES, MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS, SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS, EN LA SEGURIDAD DE HALLAR LO MAS ECONOMICO.—TALONARIOS, FACTURAS, CARTAS, TARJETAS DE VISITA, PERIODICOS Y REVISTAS, CHEQUES, BLOKS, MENUS, RECORDATORIOS Y ESQUELAS, ENCUADERNACION,
LIBRERIA, || PAPELERIA, || OBJETOS DE ESCRITORIO
TALLERES: CERVANTES, 3

— OBRAS DE VENTA —

Lecciones de Historia Eclesiástica.—Dos tomos de 600 y 700 páginas aprox. medamente por Jos^o González.
Futcha Leonina, por Jos^o González.
Los Ben'aminés de San Isidro, por J. Pérez Ullamezar.
La Exposición Perenne del Santísimo (Esudio hist'rico), por J. PÉ-
DESPACHO: CARDILES, 5
— LEON —

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. pts 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre.
de 1916 y comprendi-
dos los reaseguros. 40.051.115'75

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades hasta 31 de Diciembre de 1916

**Pesetas setenta y cuatro milloes
novecientas ochenta mil setecientas
setenta con veinte céntimos**

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, reducción de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.^a, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

**Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
y Cortes, 893, Barcelona**

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA MUNDIAL

(SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS)

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota reuma, catar de riñones y es fado parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, ligada e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, debiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consultar nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NADA. Al pedir nuestro libro precuren indicar la enfermedad que se sufren.

Consultas y libros gratis. Púntense al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambá del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de **Cayetano González León**

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

El Porvenir de León

diario independiente

Decano de la prensa de esta provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 " al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES NÚM. 3.—LEON

Imprenta Moderna

Encuadernaciones.—Cervantes, 3

TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

Librería, Papelería

Objetos de escritorio.—Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Fstuches de papel, etc.

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.

Informes, en esta Imprenta.

se vende Papel Manila a 7'50 petas. resma en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEON